

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUGUARANDA S.A.**

En la ciudad de Guaranda a los seis del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete, en la sede de la compañía, en la Calle: Sucre S/N y Azuay, a Una Cuadra de la Cooperativa San José Ltda., con la presencia de Freire Velasco Sandy Priscila, en calidad de Gerente General de la Compañía, participan además los señores Saltos Romero Elcia Melida, en calidad de Presidenta, y el Ing. Lizandro Carvajal en calidad de secretario Ad-hoc.

A continuación se detalla la totalidad de los accionistas presentes

NÚMERO DE CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES	TIPO DE INVERSIÓN
120580670-4	Freire Velasco Sandy Priscila	\$ 200,00	25 %	Nacional
020018132-9	Saltos Romero Elcia Melida	\$ 600,00	75 %	Nacional
TOTAL		\$ 800,00	100%	

De esta manera se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y aprobar la reserva legal del 10% de la utilidad líquida, detalla en el artículo 297 de la Ley de Compañías y detallado en el estatuto.
- 5.- Asuntos varios.

La Presidenta Ejecutiva declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Ciudad de Guaranda, Calle: Sucre S/N y Azuay, a Una Cuadra de la Coop. San José Ltda.

CONTACTO: 0991467956 - 0997748913

CORREO: sanpri_1990@hotmail.com

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas para su revisión y posterior aprobación:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo. Y
5. Notas a los Estados Financieros

La Presidenta Ejecutiva pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros, una vez solventada las dudas y corregidas de ser el caso. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Freire Velasco Sandy Priscila, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019, ha sido entregado y puesto en conocimiento de los accionistas, con las principales gestiones realizadas desde la fecha de su ingreso a la administración de la Compañía, información enfocada en el entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2020. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Ing. Pablo Viscarra, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha sido entregado oportunamente a los accionistas para su revisión y posterior aprobación. El Presidente Ejecutivo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe, una vez solventada las dudas y

corregidas de ser el caso, La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente del esta Junta.

4.- Conocer y aprobar la reserva legal del 10% de la utilidad líquida, detalla en el artículo 297 de la Ley de Compañías y detallado en el estatuto.

Respecto a la reserva legal los accionistas manifiestan que si es prudente realizar, porque ha existido una utilidad, por ende debemos cumplir con las disposiciones legales emitidas por la Entidad Controladora, sin embargo se tomará en consideración para los años siguientes no descartar el tema de las reservas y dar cumplimiento a lo establecido en el estatuto y la ley. La Junta General aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al expediente de esta.

5.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los accionistas cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más puntos que tratar y siendo las veinte horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual la directiva y el secretario firman en unidad de acto.


Salto Romero Elena Melida
Presidenta


Freire Viqueo Sandy Priscila
Gerente




Ing. Lizandro Caryajal
Secretario ad-hoc

DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Ciudad de Guaranda, Calle: Sucre S/N y Azuay, a Una Cuadra de la
Coop. San José Ltda.

CONTACTO: 0991467956 – 0997748913-0993603215

CORREO: constrguarandasai@gmail.com

**LISTADO DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE LA
COMPAÑIA CONSTRUGUARANDA S.A.**

ELCIA MELIDA SALTOS ROMERO, por sus propios y personales derechos, como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; con derecho a Doscientos Votos.

SANDY PRISCILA FREIRE VELASCO, por sus propios y personales derechos, como propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; con derecho a seiscientos Votos.

El Capital Suscrito de la Compañía es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Guaranda, 06 de marzo de 2020


Saltos Romero Elcia Melida
ACCIONISTA


Freire Velasco Sandy Priscila
ACCIONISTA

DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Ciudad de Guaranda, Calle: Sucre S/N y Azuay, a Una Cuadra de la
Coop. San José Ltda.

CONTACTO: 0991467956 – 0997748913-0993603215

CORREO: construguarandasaj@gmail.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN
 NACIONAL
 NÚMERO: 020018132-9

NOMBRE: [Faded]
 CÉDULA: [Faded]
 FECHA DE EMISIÓN: [Faded]
 FECHA DE EXPIRACIÓN: [Faded]





IDENTIFICACIÓN NACIONAL
 EMPLEADO PÚBLICO

NOMBRE: [Faded]
 NÚMERO: [Faded]
 FECHA DE EMISIÓN: [Faded]
 FECHA DE EXPIRACIÓN: [Faded]

[Faded text and signatures]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 14 - ABRIL - 2019

NOMBRE: [Faded]
 NÚMERO: [Faded]
 IDENTIFICACIÓN: [Faded]

SALTO NUMERO ELCA MELISA
 [Faded text]

NOMBRE: MELISA
 CÉDULA: ECHARRA
 IDENTIFICACIÓN: ECHARRA



ELECCIONES
 NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 [Faded text]